

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

2º semestre

San José, viernes 28 de octubre de 1898

Número 101

ADMINISTRACION:

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

OCTUBRE

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Viernes 28—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstol.

CONTENIDO

SECCIÓN OFICIAL

DOCUMENTOS VARIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Detalles.

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.—Detalles.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

DETALLE

levantado por la Junta de Educación de los distritos de Concepción y Canoas, para reparación de edificios, pago de alquileres y compra de útiles de escuela

Alvarez José Ramón	\$ 1 00	González Damián	\$ 1 00
Gregorio	0 50	Juan R.	0 50
Juan	0 50	Gómez Juan	0 50
José B.	1 50	Orozco Juan	0 50
S. José	2 00	Herra Pedro	0 50
Manuel	1 00	Nicanor	0 75
Ramón	0 50	Daniel	0 50
Manuel	0 50	Fidel	0 50
Juan Romualdo	3 00	Nicanor	0 75
Tomás	2 00	Ramón	0 50
Desiderio	1 00	José	0 50
Braulio	1 50	Jiménez Macario	1 00
Miguel	0 75	Gerardo, suc.	2 00
Rafael	0 50	Luis	1 00
Ismael	0 50	Francisco	1 00
Francisco	0 50	José	0 50
Rosario	0 75	López José	0 75
		Reyes	0 50

Arce Francisco	\$ 0 50	Molina Mariano	\$ 1 00
Arguedas Bernardino	0 50	Demetrio	0 50
Alvarado Ramón	0 50	Matías	2 00
Dolores	1 50	Samuel	1 00
Simón	0 75	David	1 00
Domingo	0 50	Ramón	1 00
José M.	0 50	C. Rafael	1 00
Rafael	0 50	F. Rafael	1 00
Nicanor	0 50	Manuel	1 00
Araya Rafael	1 00	Mejías Juan	0 50
Marcelo	0 50	Mora Joaquín	1 50
Artavia José M.	1 50	Ramón	0 50
Felipe	0 50	Oviedo Miguel	0 50
Jenaro	0 50	Marcelino	0 50
Arias Jesús	0 50	Peñaranda Laureano	2 00
Benavides Rafael	0 75	Palma Teodoro	1 00
Bravo Macario	0 75	Ramón	0 50
Silverio	0 50	Juan Florencio	0 50
Manuel	0 50	Quiros Salomé	2 00
Berrocal Cecilio	0 50	Pedro	0 50
Gabriel	1 00	Ramírez Ricardo	0 50
Bonilla Jenaro	1 50	Aquileo	1 00
Carbonero Ramona	0 25	David	1 25
Calderón José M.	0 75	Pedro	1 00
Calvo Juan	0 50	Lorenzo	1 00
Vicente	0 50	Juan	1 00
G. Luis	1 50	Rojas Elías	1 00
B. Martín	1 50	Jesús	0 75
Martín	0 50	Manuel	0 50
Samuel	1 00	Juan	0 50
Cubero Teodoro	0 50	Rodríguez Juan	0 50
Dionisio	2 00	Miguel	0 50
Castro Jesús	1 00	Bailón	1 50
Remigio	0 50	Cecilio	0 75
Francisco	1 00	Hilario	0 50
Raimunda	0 25	C. Juan	0 50
Corella José	0 50	Santiago	0 75
Cabezas Ramón Isidro	1 00	Manuel	0 75
Julio	1 00	Ruiz Canuto	0 50
Corrales Andrés	0 50	Sibaja Juan	1 00
Contreras Filadelfo	0 50	José de Jesús	2 00
Carvajal Damián	3 00	Eligio	0 50
Faustino	1 50	Ismael	0 75
Francisco	2 00	Hilario	0 50
Miguel	0 50	Pedro	2 00
Leovigildo	1 00	Solano Juan	0 50
Manuel	0 50	Juan María	0 50
Campos José	0 50	Vicente	0 50
Castro Pedro	0 75	José	0 50
Carballo Juan	1 50	José María	0 50
Eulogio	0 50	Francisco	1 00
Chinchilla Dolores	0 50	R. Valerio	0 50
Fernando	0 50	Urbano	0 50
Silvestre	0 50	Concepción	1 00
Chavarría David	0 50	I. Francisco	0 50
Delgado María	0 25	Juan Manuel	0 50
Vicente	0 50	Delgado José	2 00
Guadalupe	0 75	Leoncio	1 00
Rafael	2 00	Soto Daniel	0 50
José M.	0 50	Rafael	0 50
Adolfo	0 50	Santamaría Juan	0 50
Duarte Jesús	0 50	Juan (Pelón)	0 50
Manuel	0 50	Pablo	0 50
Juan	0 50	Francisca	0 25
Espinosa Rosa	0 25	Salazar Apolonio	1 00
Brígida	1 00	Solórzano Custodio	0 50
Esquivel Francisco	1 00	Sáenz Gregorio	0 50
Ciriaco	0 75	Sánchez José María	2 00
Fernández Mateo	1 00	Skelly Juan Fay	4 00
Juan	0 50	Umaña Manuel	1 00
Ramón	1 00	Rafael	1 00
Fallas Rosendo	0 75	Vásquez Juan	1 00
Juan	1 50	Venegas Juan R.	1 00
Fonseca Joaquín	0 75	Alfonso	0 50
García José	0 50	Zamora Gabriel	0 50
González Gregorio	0 50	Zúñiga José	0 50
Cirilo	0 50	José	0 50
Clodomiro	0 50	Zamora Francisco	0 50
Antonia	0 50	José	0 50

Suma total \$ 160 25

Barrio de la Concepción.—Alajuela, 7 de octubre de 1898.

TEODORO PALMA

RAFAEL ARAYA

DETALLE

levantado por la Junta de Educación del distrito de los Baños de Jaris del cantón de Mora, para los gastos que hay que hacer en útiles de escuela.

Alpizar Santiago	\$ 5 00
Avalos Víctor	1 00
Rafael	1 00

Alfaro Juan	\$ 1 00
Miguel	1 00
Avalos José	1 00
Barrantes Pedro	1 00
Moisés	1 00
Chinchilla Vicente	2 00
Paulino	1 00
Pedro	5 00
Leopoldo	2 00
Bruno	2 00
Raimundo	3 00
Antonio	1 00
Castro Rafael	1 00
Gómez Rafael	1 00
Procopio	1 00
Garita Idelfonso	1 00
Gallegos José	2 00
Hernández José	1 00
Cruz	1 00
Rafael	1 00
Sebastián	1 00
Matías	1 00
Hidalgo Mercedes	1 00
Mena Víctor	2 00
Juan	1 00
Marín Matías	5 00
Martín	2 00
Elías	1 00
Apolonio	1 00
Francisco	1 00
Mora E. Juan	1 00
B. Juan	1 00
Melitón	1 00
Murillo Jesús	1 00
Laudencio	1 00
Nazario	1 00
Montero José	1 00
Porrás Juan	1 00
Pérez Cristóbal	1 00
Rafael	1 00
Juan	1 00
Juan (a.) manco	1 00
Quesada Luis (p.)	1 00
Luis (h.)	1 00
Custodio	1 00
Fulgencio	1 00
Quiros Julián	1 00
Jesús	2 00
José María	1 00
Rojas Rafael	1 00
Apolinario	1 00
José Angel	1 00
Juan	1 00
Víctor	1 00
Retana Manuel	1 00
Sandí Ramón	3 00
Juan	3 00
José María	1 00
Solano Rafael	1 00
Salazar Domingo	1 00
Joaquín	1 00
Sánchez Pedro	1 00
Juan	1 00
Onofre	1 00
Juan Nepomuceno	1 00
Ramón	1 00

Suma.... \$ 94 00

Los miembros de la Junta.—Víctor Mena.—Vicente Chinchilla.—Santiago Alpizar.

Es conforme.

Pacaca, 18 de setiembre de 1898.

El Presidente de la Junta,

VÍCTOR MENA

C. MATAMOROS,—Srio.

Vº Bº

Jefatura Política del cantón de Mora, 2 de octubre de 1898.

JOSÉ M.ª AVILA-Z.

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Cartago, cuyo despacho va al 28 de setiembre último.

	Tomo	Asiento
José Antonio Lara von Chamier	65	138
María Francisca Arias Matamoros	—	793
José Rojas Navarro	—	795

	Tomó	Asiento
Ramón Ortiz Acuña	65	1065
André Wahle & Compañía.....	—	1200
Thomas Scott Purois.....	—	1339
María Luisa Aguilar Mora	—	1348
Rosa Calvo Méndez.....	—	1402
Tomás Mauricio Calnek Bogart	—	1425

Registro Público.—San José, 27 de octubre de 1898.

JOSÉ M^a ACOSTA

DETALLE

levantado por la Junta itineraria del distrito de Mercedes para la refección de sus respectivos caminos y desagües en el corriente año.

Calle de los Herrera y Garita

Arrieta Crisanto..... \$	3 00	Ortiz Paulino..... \$	40 00
Arguedas Alberto.....	2 00	Oviedo Juan.....	1 50
— José.....	1 00	Paniagna Francisca.....	1 00
Benavides Juan.....	7 00	Rojas Juan María.....	1 00
Barrantes Ignacio.....	2 00	— Emiliano.....	4 00
Cortés María.....	1 00	— Gregorio.....	1 50
Chaves Ramón.....	1 00	Salas Vicente.....	4 50
Chavarría Josefa.....	2 00	Ulate Apolonia.....	1 00
Gómez Pablo.....	1 00	— Lucía.....	1 00
— Timoteo.....	1 50	Viquez José M ^a	1 00
— Juana.....	2 50	— Simona.....	3 00
González Juan.....	2 00	— Tranquilino.....	2 50
— Ramona.....	1 00	— R. Manuel.....	10 00
— Domingo.....	6 00	— Rafael.....	1 00
— Mercedes.....	1 00	— Juan.....	3 00
Guevara Ramón.....	1 50	— Faustino.....	3 00
Hernández Juana.....	5 00	— Santana.....	5 00
— Joaquina.....	4 00	— Julio.....	5 00
Herrera María N.....	1 50	— Emilio.....	1 50
— José D.....	1 00	— Pedro.....	2 50
— Balbino.....	1 00	— Jenaro.....	1 00
— Felipe.....	4 00	Vargas María G.....	2 50
— José María.....	8 00	— Manuel.....	1 00
— Justo.....	1 00	— María Jesús.....	1 00
— Faustino.....	1 00	— Miguel.....	2 00
— José Manuel.....	1 00	Zamora Benedicto.....	2 00
Jara José.....	10 00	— Joaquín.....	1 00
Madrigal Juan.....	1 50	— de Ortiz Rosa.....	3 00

Camino de Blas Gutiérrez

Arrieta José..... \$	2 00	Ortiz Paulino..... \$	50 00
Conejo Francisco.....	1 50	Quesada Elías.....	4 00
Chaverri Ramona.....	2 00	Sánchez Cecilio, suc.....	5 00
González Juan.....	1 00	Viquez A. Manuel.....	5 50
García María.....	5 00	Zumbado Rafael.....	10 00
Morales Moisés.....	2 00	— Juan.....	2 00

Camino de los Miranda

Arguedas Juana..... \$	1 00	Ruiz Francisco..... \$	1 00
Barrantes Ignacio.....	5 00	Ugalde Ricardo.....	1 00
Carballo Juana.....	1 00	Ulate Antolin.....	1 00
Gómez Josefa.....	6 00	Vargas Anselmo.....	3 00
Herrera Calixto.....	3 00	— María M.....	1 50
— Justo.....	1 00	— Santiago.....	1 50
Mejía Trinidad.....	1 50	— Vicente.....	1 50
Miranda Francisco.....	2 00	Viquez Santana.....	4 00
— José.....	1 00	— José M ^a	2 00
— Ramón.....	1 00	— Bernabé.....	4 00
Ortiz Paulino.....	10 00	— A. Manuel.....	2 50
Rojas Josefa.....	6 00	— María.....	1 00
— Adolfo.....	1 00	— R. Manuel.....	5 00
— Gregorio.....	1 00	Varela José.....	1 00

Camino frente a la iglesia

Arrieta Francisco..... \$	3 00	Viquez A. Manuel..... \$	2 50
Madrigal Ramón.....	1 00	— José.....	1 00
Viquez María.....	1 00	— Maurilio.....	1 50
		Rafael.....	1 00

Camino real de Barba

Brenes Asunción..... \$	1 00	Delgado Juan R..... \$	1 00
Calderón Anselmo.....	1 00	Herrera José Manuel.....	1 00
— Venancio.....	1 00	Hernández Francisco.....	1 00
— Simón.....	1 00	— Santiago.....	1 00
Campos María.....	1 00	Miranda Joaquín.....	1 00
— Ramón.....	1 00	Méndez Ramona.....	1 00
Chavarría M ^a Concepción.....	1 00	Salas Vicente.....	2 00
		Segura José M ^a	1 00

Camino de los Viquez y Alvarado

Araya Ramón..... \$	1 00	Rojas Carmen..... \$	1 00
Bonilla María.....	1 00	— Emiliano.....	1 00
Conejo José.....	2 50	Torres Juan.....	6 00
Campos Vicente.....	1 00	Viquez Pedro.....	1 50
Gómez Elías.....	1 00	— Simona.....	3 50
Herrera Josefa.....	2 00	— Jerónimo.....	3 50
— B. Josefa.....	6 50	— Heliodoro.....	1 00
— José Pablo.....	3 50	— Alfaro Manuel.....	2 00
— José Manuel.....	3 50	— Bernabé.....	1 00
Muñoz Luis.....	1 50	— María.....	1 00
Mora Camilo.....	5 00	— Santana.....	5 50
Oviedo Adolfo.....	1 00	— Rojas Manuel.....	4 00
Parreaguirre Joaquín.....	3 00	— Pablo.....	2 00
		Zumbado Rafael.....	3 00

Camino de los Espinosa

Acosta Alejo..... \$	4 00	Sáenz Alberto..... \$	4 50
Arguedas Alberto.....	6 00	Solera Regina.....	5 00
Badilla Juana.....	1 00	Torres Juan.....	6 00
Brenes José.....	1 50	Ugalde Ricardo.....	1 00
— Manuel.....	1 00	Villegas Nicolás.....	1 00
Bogantes Jerónimo.....	12 50	Viquez Heliodoro.....	5 00
Campos Vicente.....	3 50	— Santana.....	2 00
Espinosa Aquileo.....	2 00	— Faustino.....	1 00
Gómez Federico.....	1 50	— A. Manuel.....	8 00
González Federico.....	10 00	— R. Manuel.....	3 00
Herrera Francisco.....	1 50	— Julio.....	3 00
— Josefa.....	4 00	— Rafaela.....	2 00
Mena Pilar.....	3 50	Zamora David.....	1 00
Quesada Elías.....	12 00	— Mariano.....	1 00
Solano José.....	2 00	— Juan.....	1 00

Camino del Zapote			
Arias Amores Juan..... \$	6 00	Mena Eloísa..... \$	1 00
Cordero Miguel.....	1 00	— Pilar.....	2 00
Campos C. José.....	1 00	Miranda Antonio.....	1 00
— Juan.....	1 50	Pradilla Gustavo.....	4 00
Castillo Nicomedes.....	2 50	Quesada Ismael.....	1 00
Conejo Rufina.....	1 00	Solano José.....	1 00
— Tranquilino.....	1 00	Salazar Pío.....	1 00
— José.....	1 00	Torres Juan.....	1 00
Herrera María N.....	1 00	Villalobos Manuel.....	3 00
— José D.....	3 00	Zamora José.....	1 00

Camino de los Cordero			
Conejo Tranquilino..... \$	1 00	Madrigal Lorenzo..... \$	5 00
Campos Maximino.....	3 00	Muñoz Eleuteria.....	1 00
Cordero Avelino.....	5 00	Prendas José.....	2 00
— Luis.....	5 00		

Junta itineraria del distrito de Mercedes. 13 de octubre de 1898.

Por Manuel Brenes, Alberto J. Sáenz.—Adolfo Oviedo.

Es copia

Gobernación de la provincia de Heredia.

JOSÉ M^a MORALES S.

HACIENDA

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS
Los tipos de cambio con las plazas extranjeras a que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado a las 2 p. m. como sigue:

Banco	Plaza	Cable		Vista		3 d/v		60 d/v		90 d/v	
Banco Anglo Costarricense	Cable										
		Vista									
Banco de Costa Rica	Cable										
		Vista									
PLAZAS	Cable	1—Londres.....									
		2—Nueva York.....									
		3—San Francisco.....									
		4—Nueva Orleans.....									
	Vista	5—París.....									
6—España.....											
7—Italia.....											
8—Alemania.....											
	3 d/v	9—Bélgica.....									
10—Guatemala.....											
11—Salvador.....											
12—Nicaragua.....											
	60 d/v										
	90 d/v										

El Director General de Estadística, —MANL. ARAGÓN

San José, 27 de octubre de 1898.

MARINA
MOVIMIENTO MARÍTIMO

TELEGRAMAS DE LIMÓN

26 de octubre.—A las 3 p. m. zarpó con destino a Bocas del Toro la balandra costarricense *Manuelita*, Capitán López, 3 tripulantes y 3 toneladas de registro.—Pasajeros: B. Becforde, John Deny, Matilde Maltot, S. Allen, J. Thompson, John Garvay, Susana Hall, W. Hill y Marta Garvay.—Sin carga ni correspondencia.—Despachada por su Capitán.

26 de octubre.—A las 4 y 30 p. m. fondeó el vapor noruego *Henry Dumois*, procedente de Nueva Orleans, con 5 días de mar, Capitán Bang, 20 tripulantes y 1,059 toneladas.—Pasajeros: John Nickolas, N. G. Nelson, A. D. Terrebonne y Fred Spath.—Carga: 3,901 bultos.—Correspondencia: 14 sacos.—Consignado a la Tropical.

27 de octubre.—Ayer a las 5 p. m. zarpó con destino a Nueva York el vapor noruego *Belvernon*, Capitán Handse, 20 tripulantes y 688 toneladas de registro.—Sin pasajeros.—Carga: 1,200 racimos de bananos.—Correspondencia: 2 sacos.—Despachado por la Tropical.

TELEGRAMAS DE PUNTARENAS

27 de octubre.—Hoy a las 7 y 30 a. m. fondeó el vapor N. A. *Barracouta*, de 1,071 toneladas, procedente de Panamá, con 2 días de mar, 64 tripulantes, Capitán Irvine y consignado a Rohrmoser & C^a.—Sin pasajeros.—Carga: 506 bultos mercaderías con 43 toneladas.—Correspondencia: 6 sacos y 1 paquete.

27 de octubre.—Hoy a las 2 p. m. zarpó para Acapulco el vapor N. A. *Barracouta*, de 1,071 toneladas y 64 tripulantes, Capitán Irvine y despachado por Rohrmoser & C^a.—Pasajeros: Nazario Sosa, para San Juan del Sur; S. Fuente, para Corinto; Z. Bonilla y F. Cadiz, para San José de Guatemala.—Sin carga.—Correspondencia: 4 sacos y 9 paquetes.

Régimen municipal

SESIÓN XXII ordinaria, celebrada por la Municipalidad de Santo Domingo, a las cuatro de la tarde del día veinte de setiembre de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Regidores Zamora García, Chacón Villalobos y Ocampo Montero, bajo la presidencia del primero.

Artículo I

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Artículo II

Vista la nota del señor Jefe Político en que por encargo del señor Gobernador de la provincia, pone en conocimiento de la Municipalidad que tiene noticia de que las multas que corresponden a las Juntas de Educación no siempre ingresan en Tesorería; y que es conveniente dictar las medidas necesarias sobre el particular,

Se dispone:

Autorizar al Regidor Fiscal para que haga las averiguaciones del caso y vigile por la buena administración de los fondos referidos.

Artículo III

Vistas las cuentas de \$ 58-75 y \$ 31-50, valor de gastos hechos en la celebración de la fiesta del 15 de setiembre,

Se acuerda:

Pagarlas.

Artículo IV

Vistas igualmente las cuentas de \$ 11-45, valor de útiles para la Filarmonía; de \$ 14-00, gastados en la limpieza de la plaza principal y de desagües en varias calles; y de 8-00, valor de cuatro asientos para la Filarmonía,

Se acuerda:

Pagarlas.

Artículo V

Habiendo sido informada la Municipalidad de que los señores Jefes Políticos anteriores descuidaron el cobro de los detalles para composición de caminos, no solamente en el presente y próximo pasado año, sino también en otros,

Se resuelve:

Que el señor Jefe Político, con la actividad que le caracteriza, haga efectivo, sin contemplación alguna, el pago de las sumas que se adeuden; y encargar al Tesorero que una vez que el fondo de caminos esté solvente, no distraiga ninguna suma perteneciente a dicho fondo, observando estrictamente en lo sucesivo, lo determinado en el inciso 1^o, del artículo II de la Ley de Contribución para caminos vigente.

Artículo VI

Vistas las cuentas de \$ 25-80, valor de alimentación para algunos individuos de este cantón, presos en la cárcel del cantón central, durante el mes de agosto último; y la de \$ 21-60, valor de canfin y otros artículos tomados a crédito en agosto próximo pasado, en el establecimiento de Luis Tosatti,

Se acuerda:

Pagarlas.—Terminó.—José Manuel Zamora.—José Chacón.—Malaquías Ocampo.—Eduardo Cubero.—Secretario.

Es copia

EDUARDO CUBERO,—Srio.

SESIÓN XXI I ordinaria celebrada por la Municipalidad de Santo Domingo, a las cuatro de la tarde del primero de octubre de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Regidores Zamora García, Chacón Villalobos y Ocampo Montero, bajo la presidencia del primero.—Entró el señor Jefe Político y ocupó su asiento.

Art. I

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Art. II

Vistas las cuentas de \$ 7-50, valor de una lata de canfin y un tubo, presentada por don Luis Tosatti; de \$ 7-00 gastados en la composición de la calle del cementerio; de \$ 47-50, valor de medicinas suministradas a los enfermos pobres de solemnidad durante el mes de setiembre último,

Se acuerda:

Pagarlas.

Art. III

Visto el memorial en que el señor Fernando Arce solicita se le cambie una área de terreno de propiedad municipal por otra de su pertenencia en el distrito de San Miguel ó que

A V I S O

El veintiséis del mes próximo pasado fué recogido por la Policía un ternero negro, pequeño, mostrenco. La persona que crea tener derecho á dicho animal, puede presentarse á reclamarlo.

Jefatura Política del cantón de Cañas, 4 de octubre de 1898.

El Jefe Político,

ROSA ARAYA

A V I S O

En las fechas que al margen se expresan, fueron depositados en el fondo de Policía de este cantón los animales siguientes:

Agosto 17.—Un caballo blanco, marcado.
 „ 17.—Una yegua chinga, careta, retinta, marcada.
 „ 22.—Una yegua azuleja, parida, marcada.
 „ 22.—„ potranca colorada, careta „
 „ 29.—„ yegua azuleja, parida, crin larga, marcada.
 Setiembre 1º.—Una yegua salpicada, trotona, marcada.
 „ 1º.—„ „ „ jabonada, alunada „
 „ 1º.—„ „ „ blanca, vieja, „
 „ 1º.—Un caballo melado, azulejo, marcado con un fierro semejante á una M.

Se pone en conocimiento del público, para que quien se considere con derecho, se presente á legalizarlo en el término de ley.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela, 6 de setiembre de 1898.

EDUARDO MARTÍN A.

A V I S O

Con fecha de hoy ha sido cancelada la inscripción de prostituta de Vicenta Bonilla, único apellido, por haber justificado su retraimiento con el testimonio de los señores Ramón González Moya y Alberto Bonilla Rodríguez.

Agencia Principal de Policía.—Heredia, 17 de octubre de 1898.

RODOLFO ROJAS

A V I S O

Con fecha 23 del mes de setiembre próximo pasado, fué depositada por la Policía, en el concepto de pérdida, una vaca zorra, pailetas, con un fierro semejante á la letra S. La persona que se considere con derecho á dicho animal, preséntese á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Desamparados, 1º de octubre de 1898.

FERMÍN LEÓN

A V I S O

Con fecha nueve del mes en curso fué depositado por la Policía de esta villa, en el potrero del fondo, un caballo retinto, regular tamaño y marcado con fierro confuso en la paleta izquierda.

Pongo lo anterior en conocimiento del público, para que la persona que se crea con derecho á dicho animal, se presente á legalizarlo.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea, villa de Guadalupe.—14 de setiembre de 1898.

FÉLIX SUÁREZ

SE AVISA

Al público que la Municipalidad de este cantón, en sesión del día primero del mes en curso, acordó establecer en la plaza de esta villa y en la de Santa María un mercado público, que tendrá lugar los domingos. La primera feria se verificará el domingo 4 de diciembre del corriente año, y durante cuatro años no se cobrará impuesto alguno.

Jefatura Política del cantón de Tarrazú.—San Marcos, 24 de octubre de 1898.

PASCUAL VARGAS

4-V-I

A V I S O

Con fecha 24 del corriente ha sido depositado un caballo colorado, careto, marcado en la paleta al lado de montar y señalado en la oreja izquierda. El referido caballo hace como cinco meses que se encuentra en un potrero de don Rafael Retana, quien lo ha presentado.

El que se considere con derecho á reclamarlo, que se presente.

Jefatura Política del cantón del Puriscal, 28 de setiembre de 1898.

J. ROGELIO PÉREZ

ANUNCIOS

ITINERARIO

QUE OBSERVARÁN LOS VAPORES CORREOS DEL GOLFO DE NICOYA EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1898

Sale de Puntarenas	Fecha	á las
Martes.....	1	9 p. m.
Sábado.....	5	12 p. m.
Martes.....	8	1 a. m.
Sábado.....	12	4 a. m.
Martes.....	15	7 a. m.
Sábado.....	19	11 p. m.
Martes.....	22	1 a. m.
Sábado.....	26	5 a. m.
Martes.....	29	7 a. m.
Sale de Bolsón		
Martes.....	1	6 a. m. del 2
Sábado.....	5	9 a. m. del 6
Martes.....	8	10 a. m.
Sábado.....	12	1 p. m.
Martes.....	15	4 p. m.
Sábado.....	19	8 a. m. del 20
Martes.....	22	10 a. m.
Sábado.....	26	2 p. m.
Martes.....	29	4 p. m.
Sale de Puntarenas		
Jueves.....	3	1 a. m.
Jueves.....	10	5 a. m.
Jueves.....	17	12 p. m.
Jueves.....	24	6 a. m.
Sale del Bebedero		
Jueves.....	3	8 a. m.
Jueves.....	10	12 m.
Jueves.....	17	7 a. m. del 18
Jueves.....	24	1 p. m.

N. B.—Las horas son aproximadas.

La carga en El Bebedero se entrega al costado del vapor.

Todo bulto debe marcarse y numerarse.

Puntarenas, 27 de octubre de 1898.

LA EMPRESA

REMATE

A las doce del once de noviembre próximo, en el interior de esta Aduana Principal, serán rematadas, al mejor postor, las mercaderías siguientes, cuya base será el precio que los artículos tengan en plaza con rebaja del veinticinco por ciento, conforme orden superior.

Marca	S	M	C	Nº	37743	7	F.	Alfombras
—	—	—	—	35	1	C.	Cintas	
—	—	—	—	879	2	C.	Monturas	
—	—	—	—	10	1	C.	Cepillos	
—	—	—	—	11	1	C.	Hebillas	
—	—	—	—	35	1	C.	Alfileres	
—	—	—	—	—	—	—	—	1 C. Útiles escritorio
—	—	—	—	100	1	B.	Oxido zinc	
—	—	—	—	—	—	—	—	43 Ctes. Clavos
—	—	—	—	100.97	10	2	Ctes. Clavos	
—	—	—	—	—	—	—	—	8 B. Hoja de zinc
—	—	—	—	—	—	—	—	3 C. Molduras
—	—	—	—	130	1	C.	Tejidos	
—	—	—	—	—	—	—	—	1 At. Salchichón
—	—	—	—	—	—	—	—	9 C. Tela alambre
—	—	—	—	—	—	—	—	32 C. Navajas bolsa
—	—	—	—	—	—	—	—	1 C. Peines

Inspección General de Aduanas.—San José, 17 de octubre de 1898.

F. VILLAFRANCA

A. SALAZAR U.

Secretaría del Colegio de Abogados

A las 7 p. m. del miércoles 2 de noviembre entrante, se verificará en la Escuela de Derecho el acto público de prueba que debe rendir el señor Licenciado Carlos M. Jiménez para su incorporación en el Colegio.

Se convoca á los señores Abogados para la sesión.

Secretaría del Colegio de abogados.—San José, 27 de octubre de 1898.

ALFONSO JIMÉNEZ R.,

Secretario

2 V-I

A V I S O

Se recuerda á los exportadores de café que la exención de derechos para la exportación de las clases terceras y demás calidades inferiores, termina el día 31 del presente mes, según decreto del Ejecutivo, n° 2 de 29 de julio último.

Oficina de Calificación Oficial.—San José, 13 de octubre de 1898.

A V I S O

Secretaría de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia.

Para evitar en lo sucesivo el despacho de fórmulas de médicos no incorporados en esta Facultad, la Junta de Gobierno acordó que todas las boticas deberán tener una lista de todos los facultativos autorizados en esta República, y que todas las fórmulas de médicos no incorporados, deberán estar revisadas por un miembro de esta Corporación.

San José, 19 de octubre de 1898.

El Secretario,

F. J. RUCAVADO

8 6

JUNTA DE CARIDAD

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

San José de Costa Rica

—SORTEO 142º—

PARA EL 13 DE NOVIEMBRE

DE 1898

\$ 14,000

Distribuidos así:

1 premio de \$ 4,000-00	\$ 4,000-00
2 premios de 1,000-00. cju.	2,000-00
2 „ de 500-00 „	1,000-00
3 „ „ 200-00 „	600-00
5 „ „ 100-00 „	500-00
10 „ „ 50-00 „	500-00
60 „ „ 20-00 „	1,200-00
10 aproximaciones al 1er. premio: 5 anteriores y 5 posteriores, de \$ 20-00 „	200-00
2,000 premios de \$ 2-00 cju., terminación á la última cifra del primer premio	4,000-00
2,093 premios	\$ 14,000-00

NOTA.—La emisión consta de 20,000 números.

ELIAS CASTRO,

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Trasladará su bufete desde el 24 del corriente á la casa de don José María Castillo, calle del Comercio, cincuenta varas al Oeste del Mercado.

San José, 20 de octubre de 1898.